



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N<sup>o</sup> 97/92

VISTO

el pedido presentado por el Dr. Daniel Pusiol, en el sentido de que se apoye económicamente la asistencia del Lic. Esteban Anardo, Ayudante de 1a. con dedicación simple de esta Facultad, al Curso sobre Resonancia Magnética Nuclear Doble a realizarse en Italia, y posteriormente trasladarse a Alemania para trabajar con el Dr. Noack de la Universidad de Stuttgart sobre líneas de investigación de interés para esta Facultad; y

CONSIDERANDO

que se cuenta con fondos en la Partida de Recursos Propios de esta Facultad para hacer frente a la erogación;

lo aconsejado favorablemente por el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión del 2 de octubre ppdo.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1<sup>o</sup>: Otorgar al Lic. Esteban Anardo -Legajo 29.514- una ayuda económica de \$ 500.- (Pesos quinientos), en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2<sup>o</sup>: Imputar el egreso en la Partida de Recursos Propios de la Facultad.

ARTICULO 3<sup>o</sup>: Elevar la presente para convalidación del señor Rector.

ARTICULO 4<sup>o</sup>: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 5 de octubre de 1992.-

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO